

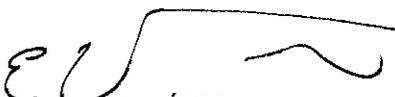
ADENDA No. 1 - CONVOCATORIA 03 DE 2020 – FORTALECIMIENTO

Teniendo en cuenta la aprobación de la asignación de recursos para las Convocatorias Internas de Investigación para el año 2020, y luego de consultar a los Centros de Investigación y Extensión de cada una de las Facultades, se establece el monto y cantidad de proyectos a financiar para la Convocatorias 03 de 2020, así:

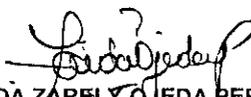
FINANCIAMIENTO

Facultad	Monto por proyecto	Cantidad de proyectos
Ciencias	\$20.000.000	7
Ciencias Agropecuarias	\$25.000.000	1
Ciencias de la Educación	\$24.500.000	9
Ciencias de la Salud	\$18.500.000	5
Ciencias Económicas y Administrativas	\$30.000.000	1
Derecho y Ciencias Sociales	\$22.000.000	1
Estudios a Distancia	\$25.000.000	1
Ingeniería	\$24.000.000	6
Sede Chiquinquirá	\$21.500.000	2
Sede Duitama	\$20.000.000	8
Sede Sogamoso	\$25.000.000	2

Dado en Tunja, a los 10 días del mes de febrero de 2020.



ENRIQUE VERA LÓPEZ
Vicerrector de Investigación y Extensión



ZAIDA ZARELY OJEDA PEREZ
Directora de Investigaciones